



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



Junta Municipal de Canteras

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS DE 10 DE DICIEMBRE DE 2025



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

En Canteras, siendo las veinte horas del día 10 de diciembre de dos mil veinticinco, se reúnen en el local social de Canteras, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D^a Juan Felipe García Nieto y con asistencia de la Secretaria, D^a M^a del Carmen González Calatayud

PRESIDENTE:

D Juan Felipe García Nieto

VOCALES:

D Álvaro Aznar Pardo

D. Miguel Ángel Calero Ruiz

D. Francisco Javier Méndez Díaz

D. Antonio Bazán Campoy (Ausente)

D. Pablo Molina Martínez

D. Adrián Conesa Pérez (Ausente)

D. Miguel Campos Caja

D^a Teresa María García Gómez

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Luis Fernández Roca Avv Los Popos

D. Juan Manuel Pérez Ortega Avv de Canteras

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Canteras y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día para lo cual, se ha realizado citación previa.

Comprobado el quorum necesario, el Presidente abre la sesión

El presidente da la bienvenida a todos y agradece la asistencia a los vecinos

Se pasa a celebrar este pleno ordinario con el siguiente orden del día.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Canteras de fecha 15 de octubre de 2025
2. Información de gestiones realizadas por el presidente.
3. Mociones, ruegos y preguntas

1 Aprobación del Acta de la Junta Municipal de Canteras de fecha 15 de octubre de 2025

El acta ha sido remitida a todos y cada uno de los vocales asistentes al Pleno. Se procede a su votación y no habiendo ninguna observación a la misma es aprobada por unanimidad.

7 Votos a favor:

4 PP

1 MC

1 PSOE

1 VOX

2. Información de gestiones realizadas por el presidente

El presidente explica sus gestiones:

Las obras terminadas son:

La acera del centro médico, la de la gasolinera, la plaza de La Vaguada y parque Ara

Las obras empezadas:

Las aceras de la Avenida Cartagena, el parque de la Loma de Canteras y las farolas que se aprobaron en el pleno anterior

Las obras que comenzarán breve:

Las escaleras de Los Popos y acera de la calle Mayor de Canteras

En cuanto al asfalto: Se ha asfaltado la calle Loma Atlas, se ha parcheado San José Obrero, Canteras, Los García, Los Roses, La Cañada, la carretera general de Canteras, El Majuelo, La Vaguada, Las Casas del Alcalde de Cartagena y Los Corteses

Se han hecho podas en el parque de El Limonar, en el de la Pérgola, y desbroce y retirada de ramas en el centro de recursos juveniles

Limpieza, desbroce y mantenimiento en los siguientes parques: El de la tirolina, en el juego de bolos, Plaza constitución, Plaza Social de Canteras, Plaza Monte Roldán, Plaza El Limonar, Plaza Ronda, Plaza de las Terrazas. Calle Zafra, Zorita, Avda Molinos Marfagones, Antón Martín, Calle Almarán, Carretera Cementerio y Montijo

Pintado de pared y barandilla de Centro médico, pintado de barandilla en la Cooperativa y en la Calle Mayor.



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026

La lámpara de la Avv de la Vaguada está instalada y los bancos del club de fútbol La Vaguada están entregados

Se están realizando gestiones con varias parcelas para el polideportivo de Canteras junto con la Avv de Canteras, una vez que estén terminadas las mismas, se informará de la ubicación

Reunión con la jefa de Parques y Jardines para revisar juegos infantiles y comprobar la adecuación del pavimento. Por petición de varios vecinos que han solicitado poner caucho. Calle Cuzco y Potosí. Adelanta que no se va a poder poner caucho.

Está esperando conocer el presupuesto para valorar las actuaciones del año próximo

Informa que está abierto el plazo de la presentación del anexo IV, de aceptación, de las subvenciones de la Junta Municipal hasta el día 15 de diciembre.



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

3. Mociones, ruegos y preguntas

ANEXO I

MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “DESCENTRALIZACIÓN DE CONTADORES EN EL PARAJE DE LOS ESTUDIANTES”

Realiza la explicación del voto Miguel Ángel Calero. Explica que el Ayuntamiento está realizando una descentralización de contadores con una planificación anual

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

7 Votos a favor:

4 PP

1 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO II

MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “NECESIDAD URGENTE DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE CANTERAS”

Felipe comenta que no ve necesaria la urgencia, ya que como ya ha explicado anteriormente, se están haciendo muchas actuaciones y más que se van a hacer. Le pide retirar del nombre de la moción la necesidad urgente.

Pablo dice que es el título de la moción y que no es lo que los vecinos le han trasladado ni lo que ven ellos mismos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

Felipe explica que tiene informes del Ayuntamiento de lo que se hace diariamente, no ve la urgencia puesto que se están haciendo actuaciones.

Felipe presenta una enmienda a la moción. El nombre de la moción se queda de la siguiente manera: **“MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE CANTERAS”**

Votos a la enmienda:

A favor:

**4 PP
1 VOX**

En contra:

**1 MC
1 PSOE**

Se aprueba la enmienda por 5 votos a favor

Se aprueba moción por:

6 Votos a favor:

**4 PP
1 PSOE
1 VOX**

Abstención :

1 MC

ANEXO III

MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “ESTUDIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y ACCESIBILIDAD EN ACERAS Y VÍAS PÚBLICAS DEL ÁMBITO DE LA JUNTA DE CANTERAS”

Javier explica que Cartagena ha sido premiada en materia de accesibilidad. Creen que los que mejor conocen la zona son sus propios vecinos que demandan el problema y la ubicación exacta. Una vez reunidos con los presidentes, asociaciones y personas se lo trasladan a los técnicos. Les piden que colaboren con ellos, si ven alguna anomalía. En esta Junta ya se han hecho actuaciones. Están de acuerdo en hacer las aceras accesibles, pero van a votar que no al estudio de tránsito.

No se aprueba la moción:

5 Votos en contra:

4 PP



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

1 VOX

2 Votos a favor:

1 MC

1 PSOE

Pablo comenta que este es el compromiso de la Junta con la accesibilidad. Es una pena que no se admita. Javier repite que van a hacer cosas en ese sentido pero no el estudio

ANEXO IV

MOCIÓN QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE EN TENTEGORRA”

Se retira moción

ANEXO V

MOCIÓN QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “NECESIDAD DE MANTENIMIENTO EN EL LOCAL SOCIAL DE LOS POPOS”

Luis Fernández, representante de la Avv de Los Popos, explica que esa misma mañana le ha llamado el representante de la empresa María García Martínez de mantenimiento para conocer si se había terminado la obra. Al decirle que no, le han comentado que le iban a mandar el equipo de mantenimiento y el de Hidrogea para ver la humedad. El asunto está en vías de solución.

Miguel Ángel, vocal de PP, explica que los técnicos le han informado que solo queda la pintura.

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

7 Votos a favor:

4 PP

1 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO VI

MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “MEJORA Y ADECUACIÓN DEL PARQUE SITUADO ENTRE LAS CALLES LOMA FARIAS Y LOMA TIGRES”

Se retira la moción



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026

Carmen, presidenta de la Avv de La Loma de Canteras, pregunta si este parque está incluido dentro de las actuaciones que se han dicho antes.

Felipe dice que se van a ir haciendo todos, poco a poco con una planificación, se va a hacer un seguimiento y mejorando

ANEXO VII

MOCIÓN QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “ABANDONO DE LA PLAZA IBEROAMÉRICA”

Se retira la moción

ANEXO VIII

MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CALLE LOMA FARIAS”

Javier responde que la instalación ya está prevista con el Concejal de Distrito, en base a los estudios realizados desde septiembre por los técnicos, al igual que en Avda La Española

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

7 Votos a favor:

4 PP

1 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO IX

MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “REPARACIÓN DEL FIRME EN LA CARRETERA DE TENTEGORRA”

Se retira la moción

ANEXO X

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DE PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “REPARACIÓN EN PISTA POLIDEPORTIVA DE SAN JOSÉ OBRERO

Miguel Campos informa que existe un calendario y se hará según la planificación de la Concejalía de Deportes.



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

7 Votos a favor:

4 PP

1 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO XI

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL CANTERAS, SOBRE “FAROLA EN LA CALLE PANTANO”

Álvaro responde que ese camino es competencia de la Confederación Hidrográfica. Se van a hacer las gestiones para que los técnicos hagan el estudio y se instale

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

7 Votos a favor:

4 PP

1 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO XII

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DE PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “ARBOLADO EN EL INSTITUTO IES JUAN SEBASTIÁN ELCANO

Felipe informa que se va a dar traslado a la Comunidad Autónoma

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

7 Votos a favor:

4 PP

1 MC

1 PSOE

1 VOX

ANEXO XIII





FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL DE PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “ARBOLADO EN EL CENTRO DE RECURSOS JUVENILES DE CANTERAS”

Teresa comenta que va a leer la moción, a pesar de que el presidente ha dicho en el punto dos, que ya se han hecho cosas, ya que en el momento de la presentación de la moción, aún no se habían hecho.

Miguel Campos explica que han dado parte para que se revise por si hay algo que se haya pasado, o si ha salido algo posterior a la limpieza ya realizada

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

7 Votos a favor:

4 PP

1 MC

1 PSOE

1 VOX

PREGUNTAS:

ANEXO XIV

PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “ARREGLO DEL PARQUE SITUADO EN LA CALLE FRANCISCO DE HOCES”

Javier responde que de momento no hay fecha, se está viendo con los técnicos para hacerlo en la mayor brevedad.

ANEXO XV

PREGUNTA QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE “POLIDEPORTIVO EN CANTERAS”

Felipe responde que ya ha respondido en el punto número dos, de momento no hay fecha. Se está trabajando

ANEXO XVI

PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “SEGURIDAD VIAL EN AVENIDA LA ESPAÑOLA”

Javier comenta que ya se ha respondido antes

ANEXO XVII



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

PREGUNTA QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE “APERTURA DE GIMNASIO DEL PABELLÓN DE CANTERAS”

Álvaro responde que no se puede dar una fecha concreta pero el Concejal de Distrito se ha comprometido para el primer semestre del año

ANEXO XVIII

PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “ARREGLO DE LAS ESCALERAS EN LOS POPOS”

Felipe informa que van a empezar en breve y se terminará antes de final de año

ANEXO XIX

PREGUNTA QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, SOBRE “OBRAS EN EL IES JUAN SEBASTIÁN ELCANO”

Miguel Ángel responde que estuvieron pidiendo información pero es competencia de la Comunidad Autónoma y no la tienen de momento. Cuando la tengan la trasladarán

ANEXO XX

PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ , VOCAL DE SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE PALMERA PELIGROSA EN LA RME20”.

Felipe comunica que se ha podado y se va a reparar el firme

ANEXO XXI

PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ , VOCAL DE SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE AVANCES EN EL IES EL CANO”

Miguel Ángel responde que es competencia de la Comunidad Autónoma

La representante de AMPA IES JUAN SEBASTIÁN ELCANO pregunta como es el procedimiento para intervenir en el pleno El presidente le dice que debe esperar a que termine el pleno.

ANEXO XXII

RUEGO QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE “INSTALACIÓN DE VIDEOVIGILANCIA EN LA PLAZA PICO ROLDÁN”

El presidente recoge el ruego

Se le explica a la representante de la asociación AMPA IES JUAN SEBASTIÁN ELCANO cual es el procedimiento para la participación en los plenos según el reglamento.





FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO I



SELLO
Registrado el 05/12/2025 a las 9:58
Nº de entrada 158626 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE `DESCENTRALIZACIÓN CONTADORES EN EL PARAJE DE LOS ESTUDIANTES`

Existe un grupo de viviendas próximas al cementerio, el paraje de los Estudiantes, en Canteras, cuyos contadores están a más de 100 metros de las casas. Esta cuestión provocó que los vecinos instalasen unas tuberías desde los contadores hasta sus viviendas que atraviesan por encima de terrenos pedregosos e irregulares. Los propios vecinos nos trasladan que por este motivo ya se han dado averías en el servicio con los perjuicios que ello supone, como sobrecostes en el servicio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de esta Junta la siguiente

MOCIÓN

Que la presidencia de esta Junta inste al Gobierno local a llevar a cabo la aproximación de los contadores a las viviendas ubicadas en el paraje de Los Estudiantes, en Canteras, según el criterio técnico que se estime oportuno.

Cartagena, 5 de diciembre de 2025

Fdo. Pablo Molina Martínez
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QKAD L2QJ RNKW ATN3

Moción descentralización contadores paraje Los Estudiantes

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO II



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE `NECESIDAD URGENTE DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE CANTERAS`

Nos alerta el evidente deterioro que presentan numerosas plazas, parques y espacios públicos del pueblo de Canteras, cuyo estado actual no es digno de los vecinos que diariamente hacen uso de ellos. En primer lugar, resulta especialmente preocupante la situación del parque situado en el mirador de las Canteras Romanas, un espacio que debería ser un referente patrimonial y un punto de encuentro vecinal, y que sin embargo permanece abandonado, sin mantenimiento, con losas levantadas y con la única zona infantil convertida en un foco frecuente de excrementos. Una imagen lamentable que requiere una actuación inmediata.

A ello se suma el estado del parque del Limonar, que los propios vecinos describen como una auténtica selva por la falta continuada de labores de jardinería, poda y limpieza; el parque anexo al colegio Fernando Garrido, donde el pavimento de caucho que debería amortiguar las caídas de los más pequeños se encuentra levantado o el recinto anexo a la rambla, junto al puente de Don Fausto, también abandonado; el parque de La Pérgola, igualmente abandonado y sin un mantenimiento mínimo. Del mismo modo, espacios como la Plaza de la Constitución o la Plaza Primero de Mayo presentan losas rotas, suciedad acumulada, mobiliario deteriorado y una evidente sensación de abandono, impropia de espacios que deberían ser centros de convivencia y uso cotidiano para las familias de Canteras.

Los vecinos no merecen este estado de dejadez. Canteras es un pueblo vivo, con familias, mayores y niños que necesitan y merecen espacios públicos cuidados y seguros. Resulta imprescindible que el Ayuntamiento actúe con responsabilidad y planifique intervenciones reales y continuadas.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. Una actuación integral de mantenimiento en todos los parques, plazas y espacios públicos de Canteras: reparación de pavimentos, reposición de losas, pintura, podas, limpieza y desbroces.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 WK4P 3PLP PQMH

Moción parques y espacios públicos de Canteras

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO III



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada: 156335 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'ESTUDIO DE TRÁNSITO PEATONAL Y ACCESIBILIDAD EN ACERAS Y VÍAS PÚBLICAS DEL ÁMBITO DE LA JUNTA DE CANTERAS'

La accesibilidad universal es un principio básico que debe guiar cualquier actuación pública. Sin embargo, múltiples espacios del territorio de la Junta presentan hoy obstáculos que dificultan la movilidad de personas con diversidad funcional, mayores, familias con carritos de bebé o cualquier vecino que precise un recorrido seguro y libre de barreras. En numerosos tramos de acera existen báculos de alumbrado público, contenedores, mobiliario urbano mal ubicado u otros elementos que reducen el ancho útil de paso, obligando a los peatones a bajarse a la calzada o a realizar maniobras imposibles para quienes utilizan silla de ruedas, andador o un carricoche.

Un caso especialmente ilustrativo es el de la rampa recientemente instalada junto al supermercado anexo a la gasolinera, una actuación que pretende ser accesible pero cuyo acceso está obstaculizado precisamente por una farola, impidiendo que una persona con movilidad reducida o un carrito de bebé pueda llegar a ella de forma segura. Resulta contradictorio invertir en accesibilidad si no se garantiza la accesibilidad del entorno.

La accesibilidad no es un lujo ni un añadido: es un derecho. Mejorar la movilidad peatonal fortalece la autonomía personal, la seguridad y la calidad de vida de todos los vecinos. La Junta de Canteras debe situarse a la altura de esta responsabilidad, impulsando actuaciones que eliminen barreras y hagan nuestros entornos verdaderamente inclusivos.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. Que se encargue, con cargo al presupuesto de la Junta, un estudio técnico integral del tránsito peatonal, que analice el estado actual de aceras, pasos, itinerarios peatonales y accesos en Canteras, La Vaguada, San José Obrero, Tentegorra y demás núcleos del ámbito de actuación de esta Junta.
2. Que dicho estudio incluya la identificación detallada de todos los puntos conflictivos, especialmente aquellos en los que existan obstáculos que reduzcan la accesibilidad (báculos, contenedores, señales, escalones, rampas mal conectadas, pavimentos en mal



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 Z23R NQAE X93W

Moción estudio tránsito peatonal y accesibilidad

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO IV



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE EN TENTEGORRA'

El sistema de tasas municipales debe corresponderse con la calidad del servicio que reciben los vecinos. Sin embargo, en la zona de Tentegorra se produce una situación claramente desequilibrada: las viviendas pagan la tasa de basura correspondiente a "calle de primera" —la más alta—, pero el servicio que reciben no es equiparable al de otras zonas que abonan exactamente la misma tarifa.

Según la información disponible en el callejero anual que actualiza el Ayuntamiento, todas las calles de Tentegorra figuran clasificadas como calle de primera, sin diferenciación interna, lo que sitúa a los vecinos en el tramo tarifario más caro. Esta clasificación equivaldría, en la práctica, a zonas consolidadas de alta densidad urbana donde los contenedores, incluidos los de reciclaje, se encuentran a escasos metros de las viviendas.

Basta comparar esta situación con otras áreas del municipio: quienes pagan esta tasa en otras zonas tienen contenedores de basura y de reciclaje a pocos pasos de sus domicilios, con varias islas ecológicas accesibles en distancias de apenas 200 ó 300 metros. En Tentegorra no sucede así.

Y es que, Tentegorra es una zona residencial de baja densidad, con viviendas diseminadas y sin continuidad edificatoria. Ello hace que la distancia entre los domicilios y los puntos de recogida sea significativamente mayor, y en muchos sectores solo exista contenedor de basuras en general, sin opción de reciclaje. Incluso en áreas donde sí hay contenedores, como el Paseo del Canal, faltan contenedores de reciclaje, y los existentes no cubren el conjunto de la urbanización.

Esta situación supone:

- Un servicio inferior al de otras zonas con la misma tasa.
- Una dificultad real para que los vecinos puedan reciclar, pese a ser una obligación compartida entre la administración y la ciudadanía.
- Una clara incoherencia tarifaria, pues se cobra por un servicio de primera categoría sin ofrecer prestaciones equivalentes.

Si el Ayuntamiento exige a los vecinos de Tentegorra el pago de la tasa más alta, es razonable y justo que garantice un servicio proporcional, tanto en la recogida de basura



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 3TFA TVVK JVEA

Moción contenedores reciclaje Tentegorra

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO V



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'NECESIDAD DE MANTENIMIENTO EN EL LOCAL SOCIAL DE LOS POPOS'

El local social de Los Popos, espacio destinado al encuentro vecinal, actividades comunitarias y reuniones, presenta actualmente un estado de deterioro incompatible con su función pública. Las importantes humedades visibles en sus paredes, como evidencia la imagen aportada, junto con otros signos de falta de mantenimiento, revelan un abandono que no puede prolongarse más. Las instalaciones municipales deben ser espacios dignos, seguros y saludables, especialmente cuando su finalidad es ofrecer servicios y actividades a vecinos de todas las edades. El local social no solo cumple un papel funcional, sino también social, actuando como punto de cohesión para el barrio.

Su deterioro afecta directamente al bienestar de los usuarios y proyecta una imagen inaceptable de dejadez. La atención a los vecinos es prioritaria y requiere que las infraestructuras básicas de convivencia se encuentren en condiciones adecuadas. Resulta imprescindible actuar de forma inmediata para evitar que los daños continúen extendiéndose y la reparación sea aún más costosa.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. Realizar de forma urgente una inspección técnica del local social de Los Popos, con especial atención a las humedades, filtraciones y elementos estructurales afectados.
2. Ejecutar de inmediato las labores de reparación necesarias, incluyendo la eliminación de humedades y tratamiento antifúngico. reparación de revestimientos y pintura, revisión de cubiertas, bajantes y puntos de filtración, así como cualquier otra actuación indispensable para garantizar la seguridad y salubridad del espacio.
3. Establecer un plan de mantenimiento periódico del local social, asegurando que estas instalaciones municipales permanezcan en condiciones dignas y no vuelvan a llegar al estado de abandono actual.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 YCWL 77AE 7EFP

Moción local social Los Popos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO VI



SELLO
Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE MEJORA Y ADECUACIÓN DEL PARQUE SITUADO ENTRE LAS CALLES LOMA FARIÁS Y LOMA TIGRES

Los parques infantiles deben ser lugares seguros, cuidados y accesibles donde los más pequeños puedan jugar y desarrollarse en condiciones adecuadas. Estos espacios públicos son fundamentales para la convivencia vecinal y para garantizar oportunidades de ocio saludable para la infancia, por lo que requieren un mantenimiento constante y una atención prioritaria.

Sin embargo, el parque ubicado entre calle Loma Fariás y Loma Tigres, en la urbanización La Loma de Canteras, presenta diversas carencias que dificultan su pleno disfrute. Tal y como puede observarse en la imagen aportada, las instalaciones infantiles muestran signos de desgaste. El área carece de un pavimento adecuado para amortiguar caídas, el mobiliario es escaso y el entorno necesita una mejora general del acondicionamiento. A ello se suma un aspecto especialmente preocupante: la falta de iluminación suficiente, que limita su uso en las horas de menor luz y puede generar inseguridad para las familias.

Un parque infantil no debe ser únicamente un conjunto de columpios, sino un espacio diseñado y mantenido para que los niños disfruten con seguridad y para que las familias puedan utilizarlo con tranquilidad. Por ello, es imprescindible que esta Junta actúe para recuperar este entorno y devolverle la funcionalidad que merece.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. Realizar una mejora integral del parque situado entre las calles Loma Fariás y Loma Tigres, procediendo a la renovación del mobiliario infantil, la sustitución o adecuación del pavimento, la reparación de los elementos deteriorados y la instalación de nuevos juegos cuando sea necesario.
2. Acondicionar el entorno del área infantil, reforzando la limpieza, el mantenimiento, la reposición del mobiliario urbano y la adecuación de los caminos y zonas de estancia.
3. Reforzar y ampliar la iluminación del parque, asegurando una cobertura lumínica



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 XL7M M9XN J77E

Moción mejora parque La Loma de Canteras

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO VII



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



Ayuntamiento
Cartagenas



MOCIÓN QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'ABANDONO DE LA PLAZA IBEROAMÉRICA'

Varios vecinos nos han alertado del grave y creciente deterioro que sufre la Plaza de Iberoamérica en La Vaguada, un espacio que debería ser punto de encuentro, convivencia vecinal y disfrute familiar, pero que hoy se encuentra en un estado completamente impropio. Numerosos vecinos han manifestado públicamente su malestar ante la situación de abandono que presenta la plaza. Las quejas se repiten y son coincidentes: acumulación de suciedad, mobiliario urbano roto o inutilizable, zonas ajardinadas totalmente descuidadas, arbolado seco y un entorno generalizado de insalubridad. Muchos residentes señalan que la plaza se ha convertido en un lugar al que los más pequeños ya no pueden acudir con seguridad ni comodidad, privando a La Vaguada de un espacio esencial. Resulta inaceptable que un espacio público de estas características permanezca en un estado tan degradado y que su mantenimiento no haya sido abordado de manera adecuada. La Plaza de Iberoamérica, por su ubicación y su función social, debe ser un referente de uso vecinal, un entorno seguro, limpio, accesible y dotado del mobiliario necesario para fomentar el encuentro entre generaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a dar traslado al Gobierno local para acometer una actuación integral de limpieza y adecentamiento de la Plaza de Iberoamérica, reparando o sustituyendo el mobiliario urbano dañado, bancos, papeleras, vallados, y elementos de juego para los más pequeños. Además, que se acometa la recuperación del arbolado y las zonas verdes. Una vez realizado este arreglo, que se establezca un plan de mantenimiento periódico y seguimiento.

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Adrián Conesa Pérez
Vocal de MC Cartagenas en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 VUKX 4TKM VDLT

Moción plaza de Iberoamérica

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO VIII



SELLO
Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE `INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CALLE LOMA FARIÁS`

La calle Loma Fariás, situada en la urbanización de La Loma de Canteras, presenta un alto riesgo de atropello debido a la gran afluencia de tráfico que existe en la misma.

Cabe reseñar que, además de la alta densidad de vehículos que pasan por esta carretera y la elevada velocidad que en ocasiones éstos alcanzan, entre las calles Loma Chica y Loma Grande no existe ningún paso de peatones.

La instalación de estos dispositivos es una medida efectiva para la prevención de futuros incidentes que se puedan producir.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a dar traslado al Gobierno local de la necesidad de instalar reductores de velocidad en la calle Loma Farias, concretamente en el tramo comprendido entre los cruces con las calles Loma Grande y Loma Chica, con el objetivo de garantizar la seguridad de los peatones y conductores.

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Antonio Bazán Campoy
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 U3Y9 X3Z4 WWT4

Moción reductores de velocidad calle Loma Fariás

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO IX



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'REPARACIÓN DEL FIRME EN LA CARRETERA DE TENTEGORRA'

La carretera de Tentegorra, infraestructura de titularidad y competencia de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), presenta un deterioro progresivo derivado del paso del tiempo y del elevado volumen de tráfico que soporta diariamente.

Pese a tratarse de un vial fundamental para la movilidad del entorno, no ha recibido en los últimos años el mantenimiento necesario, acumulando baches, deformaciones y desgastes que comprometen la seguridad de los usuarios.

Por esta carretera circulan cientos de vehículos cada día, incluidos:

- Transporte escolar, que conecta Tentegorra y áreas próximas con el IES Juan Sebastián Elcano.
- Vehículos particulares de residentes y visitantes.
- Tráfico militar, dada la proximidad de instalaciones de Defensa.

El deterioro del firme, aunque progresivo, puede derivar en accidentes, especialmente en días de lluvia o en horarios nocturnos. Resulta injustificable que una vía con este nivel de uso y relevancia estratégica permanezca en condiciones deficientes cuando su conservación corresponde a un organismo público que debe garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. El Ayuntamiento de Cartagena no puede permanecer ajeno a esta situación, por lo que debe requerir formalmente a la MCT que actúe de manera inmediata.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a exigir a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla la reparación urgente de la carretera de Tentegorra, actuando sobre los baches, zonas deformadas y tramos en mal estado del firme. Además, solicitar a la Mancomunidad un plan de mantenimiento periódico para esta vía, que garantice su conservación a medio y largo plazo, dada la elevada intensidad de tráfico que soporta.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 TZLP LCWC 2C7T

Moción reparación carretera Tentegorra

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO X



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
28/11/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/11/2025 a las 10:43
Nº de entrada 1.555.661 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS, REPARACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA SAN JOSÉ OBRERO. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En La pista deportiva de San José Obrero la accesibilidad brilla por su ausencia, se encuentra en un estado deplorable. La superficie de la pista está dañada, con baches y fisuras que dificultan la práctica de deportes y representan un riesgo de lesiones para los usuarios. Además, los elementos deportivos, tales como canastas y portería, están rotas e inutilizables .

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN:

El Pleno de la Junta Municipal de Canteras que inste al Presidente de la Junta Municipal y a su vez al Gobierno Local a:

- Reparar de forma inmediata la pista polideportiva en San José Obrero.

Cartagena, a 13 de noviembre de 2025

Firmado por MANUEL
TORRES GARCIA - DNI
***4502** el día
28/11/2025 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Teresa García Gómez

Manuel Torres García

Vocal Socialista Junta Municipal de Canteras

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QHMQRWJXXL34NJL

MOCIÓN pista deportiva San Jose Obrero_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3TVY9ZZCMFYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 19 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XI



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
28/11/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ , VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL CANTERAS, SOBRE FAROLAS EN LA CALLE PANTANO.

En el camino de Los Garcías a Canteras, en particular en la calle Pantano, que es una zona por la que los vecinos salen a caminar no hay iluminación, ni visibilidad por las noches. Nuestros vecinos y vecinas nos las solicitan continuamente.

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno de la Junta Municipal de Canteras que inste al Presidente de la Junta Municipal y a su vez al Gobierno Local a:

. Colocar farolas en la calle Pantano para garantizar la seguridad.

Cartagena, a 13 de noviembre de 2025

Teresa García Gómez
Vocal Psoe Junta Municipal Canteras

Firmado por MANUEL
TORRES GARCIA - DNI
***4502** el día
28/11/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QHMQ TDPF 9HV9 UVWA

MOCIÓN calle Pantano_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XII



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
28/11/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/11/2025 a las 10:43
Nº de entrada 155268 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE ARBOLADO EN EL INSTITUTO IES JUAN SEBASTIAN ELCANO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las fuertes rachas de viento que hubieron entre los días 25 y 26 de noviembre, provocaron que se cayera un árbol en el jardín del IES Juan Sebastián Elcano, por suerte no hubieron daños personales, pero esto podría haber provocado un accidente grave, si hubiera sucedido en horario de recreo.

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno de la Junta Municipal de Canteras que inste al Presidente de la Junta Municipal y a su vez al órgano competente a:

- Que se realice una revisión técnica completa del arbolado.
- Que se elabore un informe de evaluación en el que se determine el estado de cada ejemplar y las actuaciones necesarias (poda, saneamiento, retirada de ramas peligrosas, tratamiento fitosanitario, etc.).

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QHMQ U7FW 4AZV YZ37

MOCIÓN arbolado en el Ies ElCano_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XIII



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
10/12/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 10/12/2025 a las 12:13
Nº de entrada 1.60467 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA TERESA GARCÍA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE ARBOLADO EN EL CENTRO DE RECURSOS JUVENILES DE CANTERAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Recursos Juveniles de Canteras, instalación municipal en la cual desarrolla sus actividades entre otros el **Grupo Scout Imhala Panzi**, es un espacio frecuentado, semanalmente por numerosos niños, jóvenes y adultos. En dicho centro existen diversas zonas arboladas que, por su edad, altura o estado, requieren un seguimiento técnico periódico para garantizar tanto la seguridad de los usuarios como la correcta conservación del entorno.

En los últimos meses se ha observado que algunos árboles presentan señales de posible deterioro ramas secas, inclinaciones, falta de podas regulares y este verano se partió un gran ramal cayendo en la sede de los scout, lo cual supone un riesgo, especialmente durante actividades al aire libre o en episodios de viento fuerte.

Dado que el Centro de Recursos Juveniles es un equipamiento **de titularidad municipal**, corresponde a los servicios técnicos y de jardinería del Ayuntamiento la evaluación y mantenimiento del arbolado.

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno de la Junta Municipal de Canteras que inste al Presidente de la Junta Municipal y a su vez al gobierno local a:

- Que se realice una revisión técnica completa del arbolado.
- Que se elabore un informe de evaluación en el que se determine el estado de cada ejemplar y las actuaciones necesarias (poda, saneamiento, retirada de ramas peligrosas, tratamiento fitosanitario, etc.).

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QK22 VAKF P7JA 2PTP

MOCIÓN arbolado en centro de recursos juveniles corregida _signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XIV



SELLO
Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE `ARREGLO DEL PARQUE SITUADO EN LA CALLE FRANCISCO DE HOCES`

En el último Pleno de esta Junta se aprobó una moción propuesta por MC para llevar a cabo una serie de actuaciones en el parque situado en la calle Francisco de Hocés, en La Loma de Canteras. Pasado un tiempo, vemos que no se ha avanzado nada en este sentido.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se van a llevar a cabo las actuaciones para arreglar las deficiencias de dicho parque?

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Antonio Bazán Campoy
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 PRYD LAHT PX4Y

Pregunta arreglo parque calle Francisco de Hocés

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1

ANEXO XV



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 23 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



PREGUNTA QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE POLIDEPORTIVO EN CANTERAS´

En el Pleno del pasado 15 de octubre de esta Junta, formulamos una pregunta para conocer cuánto tiempo falta para que Canteras vuelva a tener el polideportivo que perdió hace más de 20 años. Ante esa cuestión, la presidencia de esta Junta me manifestó que tendríamos noticias "muy pronto".

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo más vamos a tener que esperar los vecinos de Canteras para volver a tener un polideportivo público? ¿En qué estado se encuentra la búsqueda de un terreno adecuado para el recinto deportivo?

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Pablo Molina Martínez
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 M3YU CTY7 RFMP

Pregunta polideportivo Canteras

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XVI



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE "SEGURIDAD VIAL EN AVENIDA LA ESPAÑOLA"

En el Pleno celebrado en el mes de julio en esta Junta, comentamos la necesidad de reforzar la seguridad vial en la Avenida La Española, en La Vaguada, debido a que es una vía propensa a que los vehículos que circulan por ella alcancen grandes velocidades. A esta cuestión se le suma la falta de pasos de peatones para que los vecinos puedan cruzar con seguridad. A dicha pregunta, la presidencia respondió que debían reunirse con la concejalía competente y estudiar las medidas necesarias.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Se han evaluado ya las medidas que se pueden poner en marcha para mejorar la seguridad vial en la Avenida La Española, en La Vaguada? ¿Cuándo se van a ejecutar?

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Antonio Bazán Campoy
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 L3NT DWDQ LKZA

Pregunta seguridad vial en Avenida La Española

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 25 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XVII



SELLO

Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada: 156355 / 2025



PREGUNTA QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE `APERTURA DEL GIMNASIO DEL PABELLÓN DE CANTERAS`

En el último Pleno, esta Junta aprobó por unanimidad y a instancias de MC la reapertura del gimnasio del pabellón de Canteras, dotándolo del equipamiento adecuado. Pasado un tiempo, vemos que sigue cerrado, pese a que su presidencia trasladó que ya le habían trasladado esta petición a la Concejalía de Deportes.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Puede dar esta presidencia una fecha concreta para la reapertura del gimnasio?

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Pablo Molina Martínez
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 RJ7J VJJT FV2M

Pregunta apertura gimnasio pabellón

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XVIII



SELLO
Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO BAZÁN CAMPOY, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'ARREGLO DE LAS ESCALERAS EN LOS POPOS'

En el último Pleno, esta Junta aprobó el gasto para ejecutar el arreglo de las deficiencias existentes en las escaleras de Los Popos. Sin embargo, estamos en diciembre y esta infraestructura sigue exactamente igual: faltan losas e incluso está vandalizada.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a resolver la presidencia de esta Junta las deficiencias existentes en la escalera de Los Popos?

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Antonio Bazán Campoy
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 QMMZ QLFZ MKTV

Pregunta arreglo escalera de Los Popos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 27 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XIX



SELLO
Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



PREGUNTA QUE PRESENTA ADRIÁN CONESA PÉREZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE `OBRAS EN EL IES JUAN SEBASTIÁN ELCANO`

Tras denunciar una serie de deficiencias graves que se han dado en el IES Juan Sebastián Elcano, hemos tenido conocimiento que el AMPA de este centro educativo se ha reunido con la Consejería de Educación para dar solución a estos problemas, que nos deben preocupar al ser el único instituto público que se encuentra dentro de nuestro ámbito de actuación.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la presidencia de esta Junta de los plazos que tiene la Consejería de Educación para llevar a cabo estas obras de mantenimiento tan necesarias en el IES Juan Sebastián Elcano?

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Adrián Conesa Pérez
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 N4HD YTW7 RD4L

Pregunta obras IES Elcano

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 28 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XX



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
28/11/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/11/2025 a las 10:43
Nº de entrada 1.555.68 / 2025



PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE CANTERAS SOBRE PALMERA PELIGROSA EN LA RME20.

Exposición de Motivos

En La Avenida Jose Luis Meseguer frente al acceso de la Loma de Canteras, hay una palmera existente muy peligrosa invadiendo la vía pública y levantando el pavimento y deformando el quitamiedos . Hicimos un ruego en julio de este año. Y vemos que la situación es la misma.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QHMQ QJF3 JA97 YR3U

PREGUNTA CARRETERA RME20 PALMERA PELIGROSA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 29 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XXI



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
28/11/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/11/2025 a las 10:43
Nº de entrada 1.555.68 / 2025



PREGUNTA QUE PRESENTA TERESA GARCÍA GÓMEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS SOBRE LOS AVANCES EN EL IES EL CANO

Exposición de Motivos

El Instituto de Educación Secundaria Juan Sebastián Elcano, centro educativo de referencia en nuestro municipio y nuestra zona oeste, con más de 44 años de historia, fue objeto de una moción impulsada por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el pasado 29 de mayo. Esta aprobación reconoce la grave situación de deterioro de sus instalaciones, fruto del paso del tiempo y de una lamentable falta de mantenimiento.

El día 6 de octubre salía en prensa que el IES Juan Sebastián Elcano se quedaba fuera del presupuesto regional.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Canteras la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Qué puede comentar el presidente de la Junta Vecinal sobre la mejora de las instalaciones del IES Juan Sebastián Elcano, ya que se han quedado fuera del todos los presupuestos, tanto regionales y municipales?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QHMQ WTJC RMUC VE3V

25 PREGUNTA - IES El Cano - CANTERAS_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 30 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026

ANEXO XXII



SELLO
Registrado el 01/12/2025 a las 16:28
Nº de entrada 156355 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



RUEGO QUE PRESENTA PABLO MOLINA MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE CANTERAS, SOBRE 'INSTALACIÓN DE VIDEOVIGILANCIA EN LA PLAZA PICO ROLDÁN'

Si hubo un acontecimiento que, lamentablemente, marcó el pasado verano fue el incendio en la Plaza Monte Roldán que además de afectar al material de la Asociación de Vecinos de Canteras, dañó el mural romano realizado por el artista Kato, el cual recuerda las raíces en las que se sustenta la identidad de Canteras.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento al Pleno el siguiente

RUEGO

Que, con el objetivo de preservar este mural como parte de la identidad de Canteras y que no se vuelvan a repetir los actos vandálicos que afectaron a esta obra, se instale un sistema de videovigilancia en este espacio.

Cartagena, 1 de diciembre de 2025

Fdo. Pablo Molina Martínez
Vocal de MC Cartagena en la Junta de Canteras

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CANTERAS



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QH43 KNFV DEHV ZVPY

Ruego videovigilancia plaza Pico Roldán

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 31 de 32



FIRMADO POR

Secretaría Junta Municipal de Canteras
M. CARMEN GONZÁLEZ CALATAYUD
28/04/2026

Se levanta la sesión siendo las veintiuna hora del día diez de diciembre de 2025
Extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, este Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE
Juan Felipe García Nieto

LA SECRETARIA DE LA JUNTA
M^a Carmen González Calatayud



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE CANTERAS
JUAN FELIPE GARCÍA NIETO
28/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RTY3 TVY9 ZZCM FYUC

ACTA APROBADA EN PLENO JM CANTERAS 10 DICIEMBRE 2025 - SEFYCU 4205493

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>